

Habla Vicente Oliver sobre la Exposición de Pinturas de la Barriada Pío XII

La Comisión de Festejos de la barriada Pío XII y en su ánimo de estimular la preocupación artística entre los jóvenes de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva pensó montar una Exposición de pintura con motivo de las fiestas de dicho barriada.

Abordamos a Vicente Oliver de la Flor, uno de los componentes de dicha Comisión y encargado de la Exposición, con el fin de que nos informe de algunas cosas con respecto a la misma.

—Amigo Oliver, ¿cómo ha surgido este primer Salón de Pintura Juvenil?

—Don Rafael Rumín presidente de la Cooperativa de Viviendas de la Hermandad Ferroviaria de A. C. nombró a varios de la barriada para formar la Comisión de Festejos; entre ellos tuve el honor de ser elegido, y entonces nació en mi la idea.

—¿Por qué lo hiciste?

—Mi afición me hizo pensar en los jóvenes de la parroquia, aficionados al pincel, y me ilusionaba darles la oportunidad de que sus cuadros pudieran ser expuestas.

—¿Cuentas con muchas obras?

—Veinticinco entre óleos, acuarelas y dibujos.

—¿Qué inconvenientes has encontrado?

—El montar una exposición cuesta mucho dinero y no me nos sacrificios, pero cuando todo se hace de corazón y se pone el mayor empeño en su realización, con la ayuda de Dios se soluciona. Nosotros, gracias a la Providencia, al señor presidente, a los hermanos García del Castillo y algunos señores más, hemos llevado a feliz término esta exposición.

—¿Y satisfacciones?

—Muchas también, sólo ver en los rostros de los chavales una desbordante alegría, ya de por sí supone para el organizador, una gran satisfacción.

—Al ser gran aficionado contarás con alguna obra de tu cosecha.

—Sí, tengo algunos óleos, dibujos y banderines, como también la portada de la Guía de Fiestas y algunos proyectos, aunque mi mayor inclinación es la rotulación, de la cual soy técnico diplomado.

—¿Crees que el primer Salón de Pintura Juvenil, tendrá continuidad?

—Siempre, lo importante es iniciar una labor, luego, con buena voluntad, ayuda y afición se puede mejorar en años posteriores.

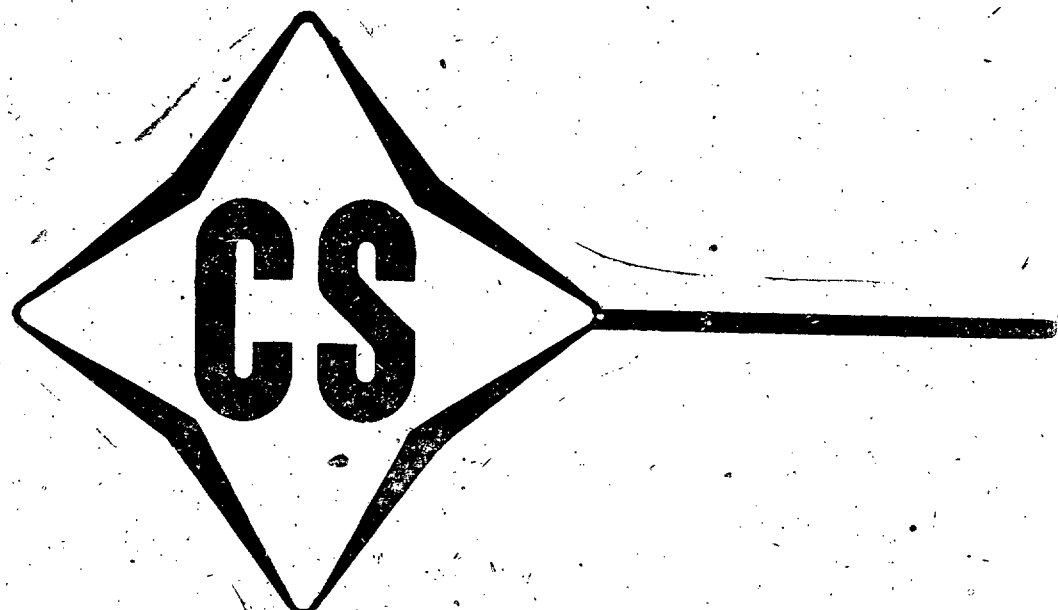
—¿Quiéres algo más?

—Sí, hacer constar por medio de estas páginas que todos los participantes en la exposición son jóvenes de 13 a 17 años. Quiero también agradecer a todas las personas que me prestaron ayuda, como igualmente a los participantes, el entusiasmo que han puesto por el éxito de este Primer Salón de Pintura Juvenil y desear que en el futuro sea superado.

JUBANIN

Número 3 de "Atomos y Energía"

Acaba de aparecer el núm. 3 de la revista «Atomos y Energía», en el que se publica un artículo de Joaquín Garrigues Walker sobre «Los Fondos Abiertos de Inversión», como manera de canalización del ahorro nacional, otro artículo de Justo Hernando sobre la productividad como único camino para elevar el nivel de vida de la nación y numerosos reportajes e informaciones sobre la nueva central nuclear de Zorita de los Canes, el transporte de sólidos por tubería, los problemas de la corrosión y la mejor forma de combatirlos, etc.



LUBRICANTES

La marca española de prestigio, homologada en los principales Centros e Institutos Técnicos españoles y extranjeros.

Tipos especiales para motocicletas, automóviles, camiones, tractores, locomotoras, etc.

ABONOS NITROGENADOS

Sulfato amónico (21, % de N²)

(Nitrato amónico cálcico (20,7% de N²))

Máxima garantía de calidad

Empresa Nacional Calvo Sotelo PUERTOLLANO

Dirigir toda la correspondencia a las Oficinas Centrales en:

GENERAL PARDIÑAS, 55 :: MADRID

Instituto Nacional de Previsión

CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR DE CLINICA

Por el presente se convoca concursillo para cubrir una plaza de auxiliar de clínica de ocho horas, con destino al ambulatorio del S. O. E. de Puertollano.

Las señoritas que hayan de tomar parte en el mismo, deberán solicitarlo mediante instancia de su puño y letra, dirigida al ilustrísimo señor delegado general del I. N. P., haciendo constar expresa y detalladamente que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria y que a continuación se indican:

- 1). Estar comprendidas en la edad de 18 a 40 años.
- 2). Ser soltera o viuda (cesará al contraer matrimonio o profesar religión).
- 3). Tener cumplido el Servicio Social de la mujer o estar exenta del mismo.
- 4). Poseer las condiciones físicas necesarias acreditativas mediante reconocimiento médico que serán sometidas por la Inspección de S. Sanitarios.

Las instancias, que deberán presentarse en esta Delegación Provincial, podrán ir acompañadas de cuantos certificados estimen oportunos sobre estudios cursados, oposiciones celebradas, títulos que posean, así como conocimiento especiales y generales y servicios prestados.

Finalizado el plazo de admisión de instancias, que será de 15 días a contar de la fecha de este escrito, las delegaciones provinciales las examinará y someterá a las aspiraciones que reúnan las condiciones requeridas, a una prueba de aptitud escrita, sobre caligrafía y ortografía.

Los ejercicios en unión de las instancias, serán enviadas a la Subdelegación General de SS. SS., a fin de proceder a su elección.

Ciudad Real, 15 de junio de 1962.—EL DIRECTOR PROVINCIAL

